

Hasta nº 14-2017. Sesión Ordinaria que celebra la honorable Corporación municipal del Municipio de Raul Leoni, Departamento de Pampas, hoy día viernes 03 de Julio del año dos mil diecinueve.

En el local que ocupa el balneario aguas Termales de este municipio de Raul Leoni, Pampas, reunida la Corporación Municipal presidida por el Rte. Wilfredo Cáceres Argüta, en su condición de Alcalde Municipal debidamente acreditado mediante acta especial nº 13/2013, emitido por el TSE con la asistencia de los Regidores Municipales señores: 1º Rte. Adrián Hernández Pinto Remus, 2º Wilkes Lara Fernández 3º Daniel Ovaz Benítez 4º Yamila de Jesús Gómez Gutiérrez 7º José Norman Hernández Quintanilla 8º Jairo Ospina Pineda; faltaron los Regidores Municipales 4º Floridalmer Quintanilla Mejía y 5º José Ales Gómez Viñuela, y vice-alcaldesa municipal Yeda Gladys Pinto Ospina en representación de la sociedad civil asistieron la Profa. Martha Gutiérrez Comisionada Municipal y Adrián Hernández Hernández, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia "act". asistieron también Técnicos Municipales, siendo las 9:30 de la mañana, por ante el secretario municipal queda fijado desarrollo la sesión aprobando la agenda que a continuación se detalla:

1º Comprobación del quorum y apertura de la sesión

2º Oficio a Dios.

3º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior y correspondencia recibida.

4º Informe de miembros Municipales.

5º Análisis del presupuesto municipal

6º Aprobación del Reglamento de Hacienda

7º Aprobación del Reglamento de Caja Chica

8º Asuntos Varios

9º Cierre de la sesión. DESARROLLO.

1º Despues de comprobar el quorum el señor Alcalde Municipal declaró clausurada la sesión en la hora antes indicada.

2º La Profesora Martha Gutiérrez dirigió la Oficio a Dios.

3º El secretario Municipal dio lecturas a el acta de sesión anterior la q" se aprobó y firmó sin sufir modificaciones, esto seguido fue leída la Correspondencia recibida la que cumplimentada que fue leída.

4º Informes Municipales. - Oficio a la presentación de informes -



municipales la Corporación Municipal considerando que en el sector de la aldea de Mercedes la señal telefónica es débil por la topografía irregular del terreno, por lo que se acordó enviar una solicitud a la empresa TIGO Y CLARO, para que se instale una antena de telefonía celular ya que es de vital importancia mantener la comunicación en este sector de la zona alta de este municipio.

- Se pagaron \$1.6.000.00 al patronato Comunal de la aldea de Mercedes ya que se adeudan porque ellos prestaron el dinero para que el tractor arrancara material y bacheas las calles en el sector de Mercedes.

- Don Wilmer Rasa, Regidor Municipal, firmó bajo protesta el acta anterior por estar en desacuerdo con el informe presentado por la Tesorería Municipal ya que solicto debe presentarse detallado de forma mensual.

a) Manuela de Jesús Sarmiento, Regidora Municipal, solicito preguntara a EDELFER cuando van a per la entrega del abono fertilizante para el cultivo de maíz, ya que se está pasando el periodo de aplicar este químico a las culturas.

b) Hernán Quito, Regidor Municipal, informó que el día miércoles 11 de Julio, pertubo una reunión con los Técnicos de COCEPRADIL y los Jefes de agua que se abatió en la microcuenca Lluerquenec, incluyendo La Cañada a la cual se le construirá un proyecto de agua Nuevo, y se llegó a los acuerdos en que COCEPRADIL apoyará para la construcción de una obra continua y otra tanda en el manantial porque la actual ya no sirve, dio su visto útil y es necesario ordenar que todas las cajas toman estén en linea y aprovechen el agua conforme lo necesiten. COCEPRADIL aportará la mano de obra y los materiales de ferretería y la Municipalidad aportará 4 volquetares de piedra de 6 metros y 3 volquetares de arena por su parte los abonados de la Junta de Agua aportaran la mano de obra no especializada; ademas se consignó que COCEPRADIL apoye con el acondicionamiento técnico en diseño y presupuesto de la loza para protección del manantial de agua y la municipalidad aportará los materiales para poderla construir.

- En esta misma fecha se juntaron las Juntas de Agua de la Comunidad de La Cañada y aldea de Coalaca.

- Se reunió con los Técnicos del programa ACCS. que trabajan y apoyan al sector salud en la Comunidad de Socorro -



nueva Esperanza y Teposuma, en donde beneficiaron a muchos vecinos de estas Comunidades y apoyaron en las movilizaciones y la solidaridad le tocó hacer algunos aportes económicos.

- c) Don Wilber R.M. Regidor Municipal, informó que ya terminaron de sembrar la penícola de pasto mejorado la que les han preparado - HEIFER, han tenido problemas en cuanto a las Convocatorias, pero en la aldea de Merced se han reunido en casa de don Beto se han tratado temas sobre Sibage y enfermedades que está pegando al ganado, Solamente coordinan con los Técnicos de Salud en este municipio para tomar acciones en este caso ya que esta enfermedad es contagiosa que fácilmente se puede transmitir al ser humano por el consumo de leche o carne. lamentablemente no se acuerda del nombre de esta rara enfermedad - pero lo informará en próxima sesión ya que esto afectaría a mujeres embarazadas si consumen leche cruda. Les entregaron maíz amarillo para encontrarlo, y la cantidad de 10 libras des ^{villado} ^{frijol soya} por productor ganadero - con el entendido que al sacar la cosecha ellos entregarán 25 libras a la institución de HEIFER, esto es penícola de frijol Soja.

Expone el Regidor Municipal que estaban haciendo muestras si el ganado tiene la enfermedad de mastitis, ya que se dentro a comercializar los derivados de la leche tiene que ser un producto de calidad.

El Señor Alcalde Municipal expone que es importante el trabajo que esta llevando HEIFER en la zona alta con los que producen leche. similares trabajos se está haciendo en la zona baja, donde ya se reunieron y formaron la Asociación de Ganaderos de Las Flores.

Ramontablemente los Técnicos de HEIFER no han acordado a las sesiones de Corporación Municipal a brindar su informe conforme lo establece el Convenio respectivo y si necesita que en el informe mencionen las cantidades que han aportado como institución a los diferentes grupos de granos básicos y lácteos; se acordó enviar un oficio a HEIFER para que presenten el informe detallado de la inversión que se está haciendo a la fecha, esto para la próxima sesión de Corporación municipal.

Para efectos de información el Señor Alcalde Municipal manifestó que en la zona baja se ha levantado un diagnóstico con los ganaderos y se producen 700 litros de leche, de los cuales 400 litros se los venden a un comerciante de grano, Leopoldo y



300 libros quedan para consumo interno, la idea es organizar una micro empresa para procesar y hacer producto agregado dentro subro de la leche. y a la vez si genera empleo, y recordó una vez mas el Regidor Municipal Wilber Lara, motivar al productor de leche para que se involucre, ver como se puede controlar el mercado ofreciendo producto higiénico y de calidad, por lo que también debe de involucrarse a los Técnicos de Salud para controlar la Salubridad en los procesos de ordenación y procesamiento del producto.

d) El señor Alcalde Municipal informó que se recibió la Transferencia del mes de Abril y Mayo 2017, es importante que la Cooperación lo conozca, y se iniciará con la construcción de varios proyectos:

1º) La construcción del pedimentado del Camino público en la comuna de El Palto.

2º) Construcción del muro del Colegio Manuel Paulino Gutiérrez y

3º) Desembolso a la iglesia Católica para construcción de reperos en la parte de afuera del edificio.

2º) Se reunio en el municipio de La Unión Huipisa, con la institución de USAID/Gobernación, estuvo por 5 años atendiendo prioritariamente a Técnicos Municipales fortaleciéndoles en sus Capacidades y solicitaron presentar propuestas de proyectos en el área productivo, Agua y Saneamiento, Educación y康復: Se presentaron 3 propuestas y son las siguientes: 1º) Proyecto riego por goteo para la zona agrícola de la aldea de Marginal. 2º) Decadoras belares 3º) Fertilizante e insectos. En Educación: Construcción del Techado de la Comunidad rural de la escuela Tres Madrid, 2º) Construcción de aulos escolares y equipamiento en la escuela Renacimiento de aldea Corralitos

3º) Construcción escuela El Derrumbó. En sector Agua: 1º) Se construirán sistemas de agua Cañón 1 y 2, 2º) Construcción sistema de agua de la Cañada 3º) Construcción presa de captación de agua en nuevo cauce que viene, así mismo fue presentada la georeferenciación de estos proyectos y se enfoco a nivel de las 5 redes educativas en nuestro municipio; dos redes en la zona baja y 3 en la zona alta y que va encaminado a beneficiar a la mitad

3º) El otro proyecto es USAID/ACS, atenderá la Comunidad de Socorro Taposuma y Nueva Esperanza, se beneficiarán 120 familias, con fogones, filtros y mejoramiento del Techos Colocandole lachas trans.



parentes ya que muchas viviendas tienen piso de tierra y esto sirve para secado del suelo y de esta forma evitar que los niños se enfermen. - Este proyecto inicia el lunes próximo y estas familias ^{las} tendrán mejor salud.

4º) Informa que recibió una comisión de la Junta de Agua de La Cañada manifestaron que tienen problemas para conectar con la Cajantica en la colonia de agua en Encuentro ya que hace dos años los Juntas de agua dejaron un punto de alta donde ya no se puede conectar otra comunidad. Cocepradil. institución que financiará el proyecto les llamo y expusieron que si no se consiguen los permisos se levantará el proyecto o sea que no se financiará y le propusieron que ellos estén en la disposición de financiar los materiales de ferretería y mano de obra calificados para construir una nueva Cisterna d. Captación de agua. Debido a este problema surgió de manera urgente a las Juntas de agua que se abastecen de este manantial y planteársela oportunidad y que den el permiso a la Cañada. Se pretende construir una nueva cisterna de obra tancos donde estaban en linea las 8 Juntas de agua con sus Cajos Tomos, para enseguida la Municipalidad en la construcción del sistema de agua la Cañada aportará el 30% del costo total del proyecto equivalente a 2,400.000.00, y para la obra tancos aportará la arena y la piedra y materiales de ferretería para construir la loza para protección del manantial.

4º) Gracias al planteamiento que hicieron el Técnico del nuevo proyecto del Programa Misiones del Agua Internacional David Feijedo, se realizó el proyecto en las Comunidades de Coalaca, Mongual, muy importante falta mercedes y Nueva Esperanza que se decidió, aquí se instalaron purificadores de agua y junto a ello viene el componente de saneamiento básico. Con este beneficio se pretende construir en su totalidad el municipio con litrinas sanitarias.

5º) Lamenta profundamente la destrucción de la obra tancos del sistema de agua de la Comunidad de El Copante, esto es porque alguna Comunidad no está de acuerdo y los principales son los dueños de los terrenos aledaños al manantial los beneficiarios del proyecto ya hicieron la denuncia ante derechos humanos.

6º) Hace referencia de la visita que hicieron la Primera Dama Abogada Gloria García de Hernández en la Colonia Fernando Quintero a inaugurar el programa de espacios menores de pase en cadena



constitute en gallina pondeña, Perdos y Qabas, son 65 familias beneficiadas y para el mes de octubre se espera hacer el primer traspaso beneficiando a igual numero de familias.

7º) Se autoriza al secretario Municipal para que busque en el archivo Municipal una escritura antigua donde esta Municipalidad es dueña de una Caballería de tierra en el distrito de Mineros, y se constituya al IP a solicitar certificación integral de este documento ya que el fin que se pretende es recuperar este terreno.

8º) En esta fecha está en monitorio el cierre de faldas de la aldea de Mercedes y los resultados se reflejarán este dia por la tarde.

c) Magdalena Corica, Técnico de Promusran presentó informe de los suministros que se han recibido proporcionados por HEIFEN para beneficiar a los productores de maíz y es lo siguiente: 113 bolsas de cal, 23 bolsas de maíz, 23 bolsas de frijol, material para 3 tanques ferrocemento, falta por recibir las mañas electrocutadas y playa exagonal 8-bolsas de maíz y 2 de frijol soja; 4 kgm. de Semilla para pasto coto para la zona alta - se organizó la directiva de ganaderos de la zona baja; de los tanques de ferrocemento se construyeron 2 en Coalaen y 3 en Mangual; los cortes de todos estos insumos. en las próximas sesiones, los Técnicos de HEIFEN presentaran por escrito el informe respectivo para conocimiento de la Corporación Mpal.

De parte del DICTA no se ha recibido nada y los productores están esperando el fertilizante y lo preocupante es que ya está pasando el tiempo de abonar, se le recomendó a lo Técnico de Promusran que al recibir este producto tener el cuidado de no beneficiar de las dos instituciones a un beneficiario.

9º) La Corporación Municipal procedió a monitorear el presupuesto Municipal 2017, iniciando con los ingresos, informando la Tesorería Municipal que hasta el 30 de Junio se reflejó solo 1616.203.15. Presentó el informe de Egresos dando a conocer las partidas presupuestarias que necesitan se cumplen con recursos económicos en vista que hay varios proyectos iniciados. - En consecuencia la Corporación Municipal considerando que de conformidad con el artículo 25 numeral 2 de la Ley de Municipalidades Resolvió aprobar el traspaso de partidas al presupuesto municipal de la forma siguiente:



ALDE
TRAS ECA
TEMPRA

Frasparo entre partidas División fondo 15 Transfueria.

CODIGOS

DESCRIPCION

TOTAL

| | | |
|---------------------------|--------------------------------|-----------|
| 15-02-001-47210-15-013-01 | Contrucción pavimento P.Flores | 60.000.00 |
| Total - - - - - - - - | | 60.000.00 |

De Transfueria:

CODIGOS

DESCRIPCION

TOTAL

| | | |
|---------------------------|-----------------------------------|-----------|
| 12-02-001-54200-15-013-01 | Salud | 30.714.75 |
| 12-01-005-47110-15013-01 | Const. cerca de CEB Nva Esperanza | 18.005.75 |
| 12-01-005-47110-15-013-01 | Mantenimiento de viviendas | 11.280.18 |
| Total - - - - - - - - | | 60.000.00 |

2º) Frasparo entre Partidas División fondo 19 Recurso de Balance

CODIGOS

DESCRIPCION

TOTAL

| | | |
|---------------------------|------------------------------|-----------|
| 12-02-001-47110-19-001-50 | Const. Otra Salud Mte Virgen | 32.420.00 |
| Total - - - - - - - - | | 32.420.00 |

De Transfueria:

CODIGOS

DESCRIPCION

TOTAL

| | | |
|--------------------------|--------------------------------|-----------|
| 13-03-003-23400-19-01-50 | Cancha de Futbol de Las Flores | 32.420.00 |
| Total - - - - - - - - | | 32.420.00 |

3º) Frasparo entre partidas División Fondo 15 Transfueria "Funcionamiento"

CODIGOS

DESCRIPCION

TOTAL

| | | |
|--------------------------|--------------------------------------------|------------|
| 12-01-04-47110-11-001-01 | Contrucción cerca de las Ramblas | 162.334.62 |
| 12-01-07-47110-11-001-01 | Contrucción Escuela El Colino | 54.434.29 |
| 12-01-08-47110-11-001-01 | Contrucción Escuela de Guanaju | 62.334.62 |
| 12-02-02-47110-11-001-01 | Const. Otra de Salud P.Flores | 18.436.61 |
| 12-03-05-47210-11-001-01 | Const. sistema Agua Nva Esperanza | 9.650.00 |
| 13-01-01-45130-11-001-01 | Compra Terreno Cancha Nva Esperanza | 300.000.00 |
| 13-01-02-47210-11-001-01 | Const. Casa Comunal de Merindad | 200.000.00 |
| 13-02-02-47210-11-001-01 | Const. Cancha multifuncional sefa Delicias | 86.442.02 |
| 13-03-02-47210-11-001-01 | Const. Mante delos Virgen | 156.442.02 |

Total Rps. - - - - - - - - 1.050.074.18

De Transfueria a División

CODIGOS

DESCRIPCION

TOTAL

| | | |
|---------------------------|------------------------------|------------|
| 12-01-001-54200-11-001-01 | Educación | 138.021.08 |
| 13-03-003-23400-11-001-01 | Cancha de Futbol de P.Flores | 37.580.00 |
| 14-01-001-23400-11-001-01 | Mant. Reparación de Calles | 400.000.00 |
| 15-01-001-54200-11-001-01 | Municipio PUC | 333.305.00 |



154

12-01-001-54200-11-001-01 Mejoramiento derivado

143.188-10

1.050.074.18

certificares y adjuntar al presupuesto Bpal para fines de control
anteriormente enviado a la SDHGD.

- Para el próximo año se analizará la posibilidad de incluir en el presupuesto municipal la partida presupuestaria para compra de terrenos para cancha de futbol en la aldea de Mijedas.

- Para verificar problemas de fuga de agua en el proyecto denuncia Esperanza se comunicara al Director Municipal de Infraestructura, Policía Preventiva, Junta de agua y alcaldes auxiliares de Nueva Esperanza - ya que han reportado fugas de agua y, por esto razón tienen problemas de desabastecimiento.

- La Corporación Municipal acordó que la Institución de AEFEN no se le autorizará el próximo desembolso mientras no presenten la liquidación de los fondos anteriores.

6º) La Corporación Municipal en aplicación del artículo 25 numeral 4º de la Ley de Municipalidad. Resuelve dar por aprobado el Reglamento de Viáticos para este año 2017, el que fue debidamente discutido, analizado, aprobando que al empleado y funcionario que le fueron otorgados los viáticos se les liquidarán con un informe y anexos facturas de hotel y transporte.

Este Reglamento entrará de rizatios dentro la vigencia inmediatamente después de la firma del mismo con vigencia al 31-12-2017.

7º) Seguidamente la Corporación Municipal en Aplicación del Artículo 25 numeral 4 de la Ley de Municipalidades, Resolvió dar por aprobado el Reglamento de Caja Olíca para este año 2017, cuyo objetivo es Regular y establecer los normas y la utilización del Fondo de Caja Olíca, el que deberá ser entregado a la responsable del manejo de Caja Olíca para su Aprobación, el cual tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2017.

80) Rudy Parrausto, Coordinador de la Unidad de Medio Ambiente UMA-
presentó la Carta de Estudio minero que se firmó con el TCR y la Man-
comunidad MAPANCE, junto a todos los municipios que integran la misma
con municipios que convergen a la Montaña de Ollaque; la cual
fue dada a la Municipalidad para que pueda emitir el permiso de
aprovechamiento no Comercial con un límite de 5 M³ equiva-
lente a 3 000 p/t. igual para 35 cargas de leña y postes. p/t



persona titulante en este municipio. Los requisitos que debe presentar son: Documento privado o escritura pública, Fotocopia, debidamente registrado en el I.P. 2º Constancia firmada por el Alcalde, Recibo de pago, 4º Documentos legales de la Mota sierra 5º Tarjeta de identidad 6º Constancia del Isthomato Quinta de agua donde conste que el árbol no este en sitio protegido, y por ultimo es el alcalde quien firma el permiso para aprovechamiento de madera en caso de autorizarlo firma otra persona propiamente autorizado. Esta Carta de autorización dura en vigorios a partir de su firma con duración para un año, la misma sin renovada previa evaluación.

b) Durante ésto, Regidores Primero hace la observación del parque los diputados de Lempira, únicamente aprueban leyes para proteger la Montaña Olague, y a la Montaña de Quica, no legislan nada y la misma está olvidada por la mano del hombre ya que cultivan café y desforen sin control.

c).- Relacionado con las Capataciones y Beneficios que reciben varias personas con el proyecto de ganado, el Regidor Municipal don Wilber Lara, expone que existen personas que no tienen ganado vacuno pero tienen una parcela de terreno, estos pueden participar en el proyecto ya que a futuro pueden ser productores de ganado. Con el proyecto de pare en cadena expuso su punto de vista particular que no está de acuerdo o no participario del mismo ya que si le dijeron una pecoriente de baja calidad le tocaría mejorarla para hacer el pare en cadena a otras familias, sugiere que se braga inscripción para que el proyecto sea sencillo que le den al beneficiario animal de calidad y se asegura la estabilidad de la familia y de la institución que finanicia el proyecto.

d) Magdalena García, informó que le notificaron que este día llegan las 45 lluvias o estufas mejoradas que quedaron pendientes de entregarse Monte Virgen, Nva Esperanza y parte de Menedez; el señor Alcalde Prof sugiere que si contacte con Carlos Zelaya, ya que ellos identificaron los familiares en estos Comunidades.

E) La Oficina Marta Gutierrez, Comisionada Municipal informó que se reunió con la Coordinadora de Juana Peclere, le informó que Repara presentó un proyecto sobre personas con discapacidad, incluyendo cinco municipios entre ellos el municipio de los Flores, por tanto se organiza un Comité impulsor para exigir al municipio de Lepaera que de el apoyo a los Flores, como apoyo del Gobierno Local es necesario.





se proponió un local adecuado para tiudos en atención a los niños con este problema de discapacidad se atenderían también personas adultas, llegó a esta reunión la Asistente o Directora Municipal de Educación y ella apoyó para convocar a otra reunión el mes próximo para organizar el Comité impulsor.

El 20 de este mes atenderán en este municipio a personas con discapacidad, atendiendo a 20 niños con discapacidad, 15 con problemas de aprendizaje y 15 con problemas de lenguaje.

b) Reunión con OCDIH los que estan trabajando sobre insidencia por el alto indice de adolescentes embarazadas, ya que según las estadísticas en año 2016, habían 900 adolescentes embarazadas en este municipio y debido a este problema se elaborará un plan para presentarlo a la Corporación Municipal de Las Flores y Sepaera y luego se presentara a ENAPRES y después ejecutarlo. en atención a las mujeres adolescentes embarazadas. Como observación pedíjese que este número es demasiado alto para el municipio de Las Flores 900 embarazadas, y se acordó delegar a la Regidora Municipal Manuel Castañeda para que se integre en el desarrollo de la reunión para organizar el Comité impulsor y se llevan los contactos con Blanca Triellalta. Técnico del Juana Peclerc. a fin de trabajar en este proyecto ya q' según se informó a Sepaera ya le desembolsaron un millón de pesos.

9) Para la fecha 3 de Agosto, viajaron a Quinto Cortés, el sr alcalde Mpal. Tecuicos de Salud, y el sr Wilber Lira, Regidor Municipal y de la Comisión de Medio Ambiente, junto con el alcalde de Sepaera; a conocer una experiencia sobre la recolección de la basura, invitados por el sr Allan Pomos alcalde de aquel municipio.

h) La Corporación Municipal acordó instruir al Director Oficial de Justicia Robin Amendo Torres, para que gire la prohibición correspondiente al sr Manuel Castañeda, propietario de un establecimiento de venta de Cerveza en el sitio El Dorillo en la aldea de Mercedes, ya que tiene una Rockola y la mantiene enevidida con alto volumen tarde de lo noche los que perturban la tranquilidad de los vecinos de la aldea de Mercedes. 9º En fi de lo anterior para que conste al finaliza la presente.

Alcalde





Pascoa Sut.

157

Mariela Flores H.

Regidora # 6.



Daniel Dorantes

Alfredo Wilberto Hnz
Regidor # 2

